

Excomunión para los que Ocupen Templos

Un decreto canónico que condena la toma de templos católicos y somete a la excomunión a los sujetos que promovieran tales actividades, dará a conocer el Arzobispo de San Salvador, monseñor Arturo Rivera Damas, según lo anunció ayer su auxiliar, Gregorio Rosa Chávez.

Tal decreto, amparado en el Derecho Canónico, es una reacción ante las actividades realizadas en los últimos días por grupos izquierdistas que

se han dado a la tarea de ocupar la Catedral, Iglesia del Calvario y otros templos, con el pretexto de protestar contra el gobierno.

En nuestro medio, se comentó, las tomas se han producido debido a cierta complicidad de las mismas autoridades clericales de San Salvador. Pero ahora que las tomas se han vuelto más frecuentes, los curas han comenzado a preocuparse por ellas.

Manifestantes Desocupan Catedral Metropolitana

Los 250 miembros de la llamada Unión Nacional Campesina (UNC) que desde el 8 de julio mantuvieron ocupada la Catedral Metropolitana de San Salvador, abandonaron el templo el sábado por la mañana confundiendo en una manifestación que con ese propósito organizó el Sindicato del ISSS.

Según dijeron a EL DIARIO DE HOY los dirigentes Reynaldo Castro y Douglas Galicia, con la ocupación de la Cate-

dral lograron presionar al Obispo Auxiliario de San Salvador, Gregorio Rosa Chávez, para que aceptara mediar entre los trabajadores de ISSS y la dirección de dicho ente para-estatal.

Durante su permanencia de 9 días en Catedral, los 250 campesinos cuyos dirigentes recientemente aseguraron que la toma se sería por tiempo indefinido, hicieron uso del único servicio sanita-

—Favor pase a la página 23.

Matan Supuesto Terrorista Cuando Asaltaba en Lourdes

Un presunto terrorista fue muerto a tiros la noche del sábado por desconocidos cuando asaltaba a otras dos personas en la carretera que de San Salvador conduce a Sonsonate, en jurisdicción del cantón Lourdes.

Informes proporcionados por la Guardia Nacional dan cuenta de que José Mariano Jiménez Colindres, de 24 años, asaltaba a Santos Modesto García y Carlos Guillermo Quiñones a la altura del kilómetro 26, cuando pasó un pick up del que sujetos no identi-

ficados le dispararon.

Jiménez Colindres, se dice, había colocado una barricada de monte en medio de la carretera para que los automovilistas disminuyeran la velocidad o pararan, lo cual aprovechaba para asaltarlos.

Los señores García y Quiñones se presentaron a la Guardia Nacional de Lourdes para dar el informe sobre el asalto y la muerte del delincuente.

Cuando se presentó la Guardia Nacional con el

—Favor pase a la página 39.



DESFILE DE GANADEROS. (Santa Ana). Para anunciar el inicio de la III Feria Ganadera de Occidente "Nuestra Sra. Santa Ana", miembros del Comité Organizador desfilaron en briosos caballos por calles y avenidas. Don Benjamin Pacas (centro, de camisa cuadrada) Pdte. de ese Comité, dijo que el evento era un esfuerzo más de los ganaderos de la zona. (W.M.).

Exigirán dos Apellidos aun a Hijos de Solteras

Obligatoriamente los nacidos en territorio salvadoreño deberán ser registrados con dos apellidos y, en el caso que el

hijo sólo cuente con la madre y ésta sea soltera, tendrá que llevar los dos apellidos de ella.

Así lo dispone el pro-

yecto sobre el uso del nombre que la Comisión Revisora de la Legislación Salvadoreña enviará a la Asamblea para su aprobación. Es la primera vez en la historia jurídica del país que se legisla respecto al nombre, es decir, hasta ahora no hay una ley que regule esta situación.

El nuevo proyecto que está por enviarse a la Asamblea, establece que el apellido del nacido, debe estar conformado por dos palabras, es decir integrado por el primer apellido del padre y por el primer apellido de la madre, siempre y

cuando se trate de un matrimonio legalmente constituido.

En cuanto a los hijos nacidos fuera del matrimonio, o bien, hijos no reconocidos por el padre deberán llevar los dos apellidos de la madre y si ésta tuviera uno solo, el apellido de ella se repetirá.

Así por ejemplo, si la señora María Méndez no es casada, el apellido de sus hijos deberán estar compuestos por Méndez y Méndez.

En el mismo proyecto de ley, de ser aprobado

—Favor pase a la página 43.



AGASAJO A PERIODISTAS. La Directora de Bienestar Magisterial, Prof. Rosa Mérida Villatoro (centro), se dirige a los periodistas que asistieron al agasajo que esta entidad les ofreció por celebrarse el 31 de julio el Día del Periodista Salvadoreño. Le acompañan Licda. Eliza Guerrero y Prof. Marco Arcenio Penado, funcionarios de la entidad.

Roban Auto en la Col. Miramonte

A punta de pistola presuntos terroristas robaron su vehículo al señor Carlos Galdámez, el sábado por la noche, cuando transitaba en la colonia Miramonte.

Dice la víctima que los asaltantes le pidieron el número telefónico de su casa para avisarle del paradero del vehículo.

Después de llegar a su casa, añade el Sr. Galdámez, recibió una llamada para informarle que el coche lo encontraría cerca del Cine Astor, en la Quinta Avenida Norte, cerca de Mejicanos, pero al llegar a ese lugar, no lo encontró.

El Sr. Galdámez ofrece una recompensa por

—Favor pase a la página 71.

Resumen Nacional



EL ARTISTA salvadoreño necesita el apoyo del Gobierno y de todos los sectores para promover, tanto a nivel nacional como internacional, el arte y la imagen de El Salvador, afirma el cantante José Osael Cañas

Chicas, quien actualmente está grabando un disco sencillo, que contiene una comedia musical y una canción romántica. Entre sus proyectos están participar en el próximo Festival, así como viajar en agosto a Honduras, donde realizará varias presentaciones.

UN LLAVERO que contiene nueve llaves ha sido entregado en este periódico, por lo que la persona que lo haya extraviado puede pasar a recogerlo en horas de oficina en la Redacción de este Diario. El llavero, blanco, de una pulgada y media de ancho y largo, tiene una frase que dice "Rio Vinyl S.A.". Asimismo, las llaves son marca Flexon, Alba, O.H.G, Taylor, Silca, Yeti y Star.



EL PERIODISMO es una elocuente evidencia de la lucha por mantener latente el respeto a la libertad de información, que es una garantía congruente a todas las libertades y derechos que son inherentes al hombre, asegura la Prof. Rosa Mérida Villatoro, Directora General de Bienestar Magisterial. Señala que esta profesión, riesgosa en estos momentos difíciles que atraviesa El Salvador, es un sólido baluarte en la depuración del accionar administrativo de todo Gobierno.



MATAN ASALTANTE. Cuando asaltaba automovilistas en la carretera que de San Salvador conduce a Sonsonate, en jurisdicción de Lourdes, fue ultimado José Mariano Jiménez Colindres. Se colocaba una pañoleta en el rostro para dar la impresión de que era terrorista.